## JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Radicado No. 630014003-006-2017-00252-00

Armenia Quindío, veinticinco (25) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Para los fines legales pertinentes, se pone en conocimiento de la parte demandante la comunicación proveniente de la Secretaria de Educación Departamental del Quindío (archivo 16).

NOTIFÌQUESE Y CÙMPLASE

SILVIO ALEXANDER BELALCAZAR REVELO JUEZ

LMGR. (ARCHIVO 13) JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD ARMENIA – QUINDIO LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO POR FIJACIÓN EN EL ESTADO No. 045 DEL 28 DE MARZO DE 2022

BEATRIZ ANDREA VÁSQUEZ JIMÉNEZ SECRETARIA

Firmado Por:

Silvio Alexander Belalcazar Revelo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 006 Oral

## Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: a40be2d3b92a5934b45952bd8a1a1e36f84b3b6e0c9d61974d38e372821ff4b6

Documento generado en 25/03/2022 09:30:53 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica